



MUNICIPIO  
MACROPROCESO  
PROCESO:



No. 20231700149301

Fecha Radicado: 22-NOV-2023 05:5

Destino: JENNIFER RODRIGUEZ CARMENZAQUIRA

Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA

Anexos: , Folios: 1, Cod verif: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO:  
MGT-01-02- F-03

Resolución liquidación ón unificado y otros

2010/12

COPIA CONTROLADA

No.	1011	Fecha:	08 de noviembre de 2023
<hr/>			
<b>Contribuyente:</b>		JENNIFER RODRIGUEZ CARMENZAQUIRA - SALOMON SAMANIEGO PORRAS - MARIO SAMANIEGO PORRAS - EMMA SAMANIEGO PORRAS - HELENA SAMANIEGO PORRAS	
<b>NIT o CC:</b>		0 - 0 - 0 - 0 - 0	
<b>Predio Número:</b>		0101000008400300000000000	
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>		K 13 9A 46 50	
<b>DIRECCION DE COBRO</b>		K 13 9A 46 50	

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

## CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, JENNIFER RODRIGUEZ CARMENZAQUIRA - SALOMON SAMANIEGO PORRAS - MARIO SAMANIEGO PORRAS - EMMA SAMANIEGO PORRAS - HELENA SAMANIEGO PORRAS con números de cedulas 0 - 0 - 0 - 0 - 0, según información suministrada ventanilla única de registro VUR registra como propietario del inmueble, con el código catastral No 0101000008400300000000000, ubicado en la dirección K 13 9A 46 50 del Municipio de Sogamoso,

Que el inmueble, identificado con el código catastral No 0101000008400300000000000, con matrícula inmobiliaria 47625, con resolución de liquidación 1500 de 2014, con proceso coactivo 202 - 2015, se liquidan las vigencias 2011 al 2014, con resolución de liquidación 2886 de 2019, con proceso coactivo 697 - 2022, se liquidan las vigencias 2015 al 2019, por tal razón la presente resolución se liquida la deuda con las vigencias 2020 a 2023. Cuando los propietarios fallecen, los herederos determinados, indeterminados o poseedores del bien inmuebles son responsables de las deudas fiscales.

Que el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo



MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO:  
MGT-01-02- F-03

Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros

FECHA  
2010/12

S.G.C.  
VERSIÓN: 1

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No 1011 del 08 de noviembre de 2023

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2023 del predio identificado con el código Catastral No 010100000840030000000000 que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas catastro K 13 9A 46 50 en el municipio de Sogamoso.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
010100000840030000000000	10	201020272	0	109	225						
Propietario		Años a pagar	Dirección	K 13 9A 46 50							
JENNIFER RODRIGUEZ CARMENZAQUIRA		2020 a 2023	Avaluos	\$ 121,809,000							
Código Postal		Pago Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado						
Matrícula Inmobiliaria	095-47825	15/12/2022	2011	29/01/2010	\$ 162,784						
Año	NIT Imp	Avaluo	Imp. Predial	Descuento	S. Pred	Sab. Bombero	Alumbrado	Servicio Dey.	Otras	Total	
2020	0.007	110,073,000	770,511	791,443	0	0	15,410	0	0	15,410	1,577,364
2021	0.007	113,375,000	793,625	640,846	0	0	15,873	0	0	15,873	1,450,344
2022	0.007	116,776,000	817,432	438,314	0	0	16,349	0	0	16,349	1,272,095
2023	0.007	121,809,000	852,663	110,832	0	0	17,053	0	0	17,053	980,548
		TOTALES	3,234,231	1,981,435	0	0	64,685	0	0	64,685	5,280,351

Los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 Del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio, acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de cobro coactivo.

**ARTICULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de secretaría de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería. –Proceso Cobro Coactivo

MINELA ESTUPINAN AMAYA  
Área de Impuestos

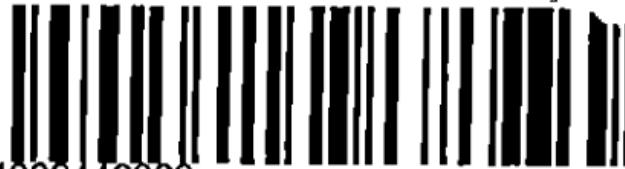
Proyectó: Diana R.  
Revisó: Mínela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la secretaría de Hacienda del Municipio de Sogamoso, para que efectúe el pago y evítense el inicio de un Proceso Administrativo Coactivo y posibles embargos, por la mora en el pago de sus obligaciones tributarias.

VANES SAS NIT 800.185.306-4  
Capital: Carrera 58 #77B-10 Bogotá  
Cuenta al usuario (8) 7456627  
envia.co

Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic. Mintic 001368 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Mintic  
CIIU 4923 Transporte de Mercancía  
CIIU 5320 Mensajería Expresa

R.F	17
-----	----



CREDITO 174002446303

CUFE

Somos Automotoreadores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISSION 23/11/2023 16:32 ORIGEN: SOGAMOSO DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA

MITE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO  
ENDA @SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2

3186951154 CEDULA/TI/NIT 1891855130-1 COD. POSTAL ORIGEN 152210397 CUENTA: 17-001-0000487

A JENNIFER RODRIGUEZ CARMENZAQUIRA  
CARRERA 13 9 A 46 50

7702040 CEDULA/TI/NIT 0 COD. POSTAL 152211097 RECIBE LOS SABADOS: NO

#### TEXTO GUIA

bre CC.Remitente

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

#### DOCUMENTOS

REG.DESTINO: TUNJA

CAUSAL DE DEVOLUCIÓN

UNIDADES	Desconocido	No.31	1	2
1	Rehusado	No.44	1	2
PESO (Kgr)	No Reside	No.35	1	2
1	No Reclamado	No.40	1	2
PESO VOL.	Dir. errada	No.34	1	2
1	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1	2
PESO A COBRAR(Kgr)			1	2
1			1	2

Fecha de devolución al remitente

D: M: A: R: M:

Observaciones en la entrega:

Fecha estimada de entrega: 25/11/2023

CITA ENTREGA:

Para MC y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arrobo en destino

INTENTO DE ENTREGA

1	D:	M:	A:	H:	M:
2	D:	M:	A:	H:	M:

Guía complementaria de devolución

Recibí a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario

D: M: A: H: M:

# RASTREO DE ENVIOS

[Cerrar](#)

Fecha generacion: 23/11/2023

Guia: 174002446303

Estado: **DEVOLUCION**

Ciudad Origen: **SOGAMOSO**

Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**

Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO  
COACTIVO

Nombre Destinatario: JENNIFER RODRIGUEZ CARMENZAQUIRA

Telefono Remitente: 3186951154

Direccion Destinatario: CARRERA 13 9 A 46 50

Telefono Destinatario: 7702040

Unidades: 1

Peso: 1

Volumen: 1

Valor Declarado: \$5,000

Total: \$5,000

Dice contener: DOCUMENTOS

Estimado Entrega:

Dias cubrimiento: 2

Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA

Servicio: RADICACION DE FACTURAS

## RECOLECCION »

Fecha Recoleccion: 23/11/2023

Planilla de Recoleccion: 17 - 222476

Responsable: NELSON JAVIER CARDENAS BORDA

## DESPACHO »

Fecha despacho: 23/11/2023

Relacion de Viaje: 17 - 186338

Responsable: SIN RESPONSABLE

## REPARTO »

Fecha reparto:

Planilla Reparto: 17 -

Responsable:

Fecha entrega: 27/11/2023

Hora entrega: 14:33

Pasa a estado **DEVOLUCION** por S.A.C.  
Memo SAC: se elabora guía REEMPLAZATORIA  
NUMERO 175000347433

Documentos: 00DOCUMENTOS

[Ver imagen](#)

## HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestión	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia? Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
24/11/2023 12:00:00 a.m.	DESTINATARIO SE TRASLADO	13:38 : NOMBRE CONFIRMA NUEVA DIRECCION: familiar en casa no le recibe que ella se mudoNUEVA DIRECCION: cordinar direccin		27/11/2023 NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD 17051 12:00:00 a.m. ANEXAR TRAZABILIDAD (NS)		27/11/2023 08:24:00 a.m.	27/11/2023 12:00:00 a.m.	17- 7625962 265891
24/11/2023 12:00:00 a.m.	DESTINATARIO SE TRASLADO	13:38 : NOMBRE CONFIRMA NUEVA DIRECCION: familiar en casa no le recibe que ella se mudoNUEVA DIRECCION: cordinar direccin		27/11/2023 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-4-2448675 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC		27/11/2023 02:30:00 p.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	17- .sac04 265891
24/11/2023 DESTINATARIO 13:38 :				25/11/2023 SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE	17051	25/11/2023 10:23:00	01/01/1900 10:43:06	17- 7625962 10:43:06

DIRECCION:  
 familiar en  
 casa no le  
 recibe que  
 ella se  
 mudoNUEVA  
 DIRECCION:  
 cordinar  
 direccin

SECRETARÍA DE HACIENDA  
 <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>,  
 "ALBOMO1986@YAHOO.ES"  
 <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO  
 SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>,  
 MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)

24/11/2023	DESTINATARIO 12:00:00 a.m.	SE TRASLADO	13:38 : NOMBRE CONFIRMA NUEVA DIRECCION: familiar en casa no le recibe que ella se mudoNUEVA DIRECCION: cordinar direccin	24/11/2023 ATENCIONUSUARIO.ALCsogamoso@gmail.com, 12:00:00 SECRETARÍA DE HACIENDA a.m. <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	17051	24/11/2023 01/01/1900 03:00:00 12:00:00 7625962 CPR- p.m. a.m. 265891
24/11/2023	DESTINATARIO 12:00:00 a.m.	SE TRASLADO	13:38 : NOMBRE CONFIRMA NUEVA DIRECCION: familiar en casa no le recibe que ella se mudoNUEVA DIRECCION: cordinar direccin	24/11/2023 Regional(1.7 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada 12:00:00 SICMA con numero de guia- 17-4-2446303 por 1 a.m. unidades de 1 unidades,		24/11/2023 01/01/1900 06:52:00 12:00:00 sac17lid CPR- p.m. a.m. 265891